

Fundación ONCE para la solidaridad con personas ciegas de América Latina (FOAL)

Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio 2015

Incluye Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales Abreviadas

A los miembros del Patronato de la FUNDACIÓN ONCE PARA LA SOLIDARIDAD CON PERSONAS CIEGAS DE AMÉRICA LATINA

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de FUNDACIÓN ONCE PARA LA SOLIDARIDAD CON PERSONAS CIEGAS DE AMÉRICA LATINA (en adelante, la Fundación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Presidente de la Fundación, previo informe de la Comisión Permanente del Patronato de la Fundación, es el responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de FUNDACIÓN ONCE PARA LA SOLIDARIDAD CON PERSONAS CIEGAS DE AMÉRICA LATINA, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales abreviadas adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales abreviadas. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales abreviadas, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales abreviadas tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de FUNDACIÓN ONCE PARA LA SOLIDARIDAD CON PERSONAS CIEGAS DE AMÉRICA LATINA a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Grant Thornton



Marta Alarcón

11 de mayo de 2016



GRANT THORNTON, S.L.P.

Año 2016 Nº 01/16/11781
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe sujeto a la normativa
reguladora de la actividad de
auditoría de cuentas en España
.....

Cuentas Anuales

**FUNDACIÓN ONCE PARA LA SOLIDARIDAD
CON PERSONAS CIEGAS DE AMÉRICA LATINA
(FOAL)**

**CUENTAS ANUALES ABREVIADAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2015**



Fundación ONCE para la solidaridad con personas ciegas de América Latina (FOAL)

**Balances abreviados al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Euros)**

ACTIVO	Notas de la Memoria	2015	2014
ACTIVO NO CORRIENTE		865	865
Inversiones financieras a largo plazo		865	865
ACTIVO CORRIENTE		367.976	280.073
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7	4.182	16.721
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar			
Otros deudores	7	32.092	49.401
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	331.702	213.951
TOTAL ACTIVO		368.841	280.938

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	2015	2014
PATRIMONIO NETO	9	346.824	224.654
Fondos propios		322.570	168.564
Dotación fundacional	9 a)	60.101	60.101
Reservas		108.463	55.491
Excedente/Déficit del ejercicio	4	154.006	52.972
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	9 b)	24.254	56.090
PASIVO CORRIENTE		22.017	56.284
Beneficiarios-Acreedores	8	0	33.930
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		22.017	22.354
Acreedores	20	9.233	5.338
Administraciones Públicas	10	12.784	17.016
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		368.841	280.938

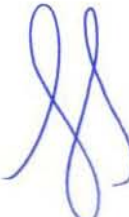
Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de estos Balances.

**Fundación ONCE para la solidaridad con personas ciegas de América Latina
(FOAL)**

**Cuentas de Resultados abreviadas correspondientes a los ejercicios
terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Euros)**

(Debe)/Haber	Notas de la Memoria	2015	2014
Ingresos de la entidad por la actividad propia		1.553.899	1.874.379
Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio	11 a)	1.553.899	1.874.379
Ayudas monetarias y otros		(943.382)	(1.261.843)
Ayudas monetarias	11b)	(942.361)	(1.261.303)
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	11b)	(1.021)	(540)
Gastos de personal	11c)	(217.124)	(226.395)
Otros gastos de la actividad	11d)	(239.387)	(333.169)
EXCEDENTE/DÉFICIT DE LA ACTIVIDAD		154.006	52.972
Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio		154.006	52.972
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Subvenciones recibidas/ (devueltas)	9	(13.365)	0
Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
Subvenciones recibidas	9	(18.471)	(333.997)
Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente		(31.836)	(333.997)
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		122.170	(281.025)

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de estas Cuentas de Resultados.



 3

Fundación ONCE para la solidaridad con personas ciegas de América Latina (FOAL)

Memoria Abreviada Correspondiente al Ejercicio Anual Terminado el 31 de Diciembre de 2015

1. Actividad de la Fundación

a) Descripción

La Fundación ONCE para la Solidaridad con Personas Ciegas de América Latina (en adelante la Fundación o FOAL) se constituyó por la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) el 8 de mayo de 1998.

La Fundación está calificada como fundación benéfico asistencial de ámbito estatal y está sujeta al Protectorado del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte que desde el 2 de diciembre de 2015 asume el Protectorado único de fundaciones de competencia estatal.

Según se establece en el artículo 7.1 de sus estatutos, el fin de la Fundación es promover la plena integración laboral y social de las personas ciegas y deficientes visuales con nacionalidad de países de América Latina en sus respectivos Estados. Estos fines se llevan a cabo de forma directa o concertada mediante programas de promoción laboral, educación, integración social, fortalecimiento institucional y prestaciones sociales dirigidas a las personas ciegas o con deficiencia visual grave en dichos países.

Para cumplir con sus fines y financiar estas actividades, la Fundación obtiene sus ingresos fundamentalmente de la ONCE y de Administraciones Públicas españolas, si bien, todos los proyectos y programas que promueve o en los que participa cuentan con cofinanciación de instituciones públicas o privadas de los países en que se desarrollan.

La Fundación no lleva a cabo actividad mercantil alguna.

La Fundación tiene su domicilio en la calle José Ortega y Gasset nº 18, de Madrid.

Los Estatutos de la Fundación, cuya última modificación se realizó en marzo de 2015, se adaptan a lo establecido en la Ley 50/2002 de Fundaciones y su posterior desarrollo reglamentario y marcan las líneas básicas de actuación de la entidad.

b) Órganos de gobierno

Según se establece en los Estatutos de la Fundación, el Patronato es el órgano de gobierno, representación y administración de la misma. La Comisión Permanente y la Vicepresidencia Primera Ejecutiva actúan por delegación del Patronato.

Durante el ejercicio 2015 se han producido varias modificaciones en la composición del Patronato de la Fundación, tal y como consta en su reunión del 4 de marzo de 2015 (1E/2015.4). Tras la renovación de Patronos indicada, el órgano de gobierno queda integrado por los miembros siguientes:



PATRONOS DESIGNADOS POR EL FUNDADOR

1. D. Alberto Durán López.
2. D^a Patricia Sanz Cameo.
3. D. Angel Ricardo Sánchez Cánovas.
4. D^a. Ana Peláez Narváez.
5. D^a. Cristina Arias Serna.
6. D^a. Imelda Fernández Rodríguez.
7. D. Javier Güemes Pedraza.
8. D. Andrés Ramos Vázquez.
9. D. Rafael de Lorenzo García.
10. D. Antonio Mayor Villa.
11. D. José Luis Martínez Donoso.
12. D. Diego Sayago Sánchez.
13. D. Luis Cayo Pérez Rodríguez Bueno.

PATRONOS DESIGNADOS POR EL PATRONATO

1. D^a. Isabel Allende.
2. OISS. Organización Iberoamericana de la Seguridad Social.
3. SEGIB. Secretaría General Iberoamericana.
4. Fundación Telefónica.
5. Banco Bilbao Vizcaya Argentaria.
6. Cruz Roja Española.
7. Cáritas Española.
8. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).
9. Mondragón Corporación Cooperativa (MCC), S. COOP.

PATRONOS DESIGNADOS POR EL PATRONATO, A PROPUESTA DE LAS ORGANIZACIONES DE PERSONAS CIEGAS Y CON DEFICIENCIA VISUAL GRAVE CUYA ACTIVIDAD SE DESARROLLE EN ALGUNO DE LOS PAÍSES LATINOAMERICANOS

1. D. Volmir Raimondi.
2. D. Julio César Canizalez.
3. D^a Gloria Gutiérrez Cardoza.

En la misma sesión, y a consecuencia de los cambios del Patronato, se nombró como Presidente del Patronato de FOAL, al patrono D. Alberto DURÁN LÓPEZ; como Vicepresidenta Ejecutiva, a la patrona D^{ña}. Ana PELÁEZ NARVÁEZ; y como Secretario, al patrono D. Javier GÜEMES PEDRAZA (acuerdo 1E/2015.5). Así mismo, a causa de dichas modificaciones en el órgano de gobierno, se acordó constituir la Comisión Permanente del Patronato (acuerdo 1E/2015.7), por los miembros siguientes:

Presidenta....D^a. Ana Peláez Narváez.

Secretario....D. Javier Güemes Pedraza.

Vocal.....D^a. Cristina Arias Serna.

Vocal.....D^a. M^a Jesús Varela Méndez.

Asimismo, en una sesión de la Comisión Permanente del Patronato, ratificada por la sesión posterior del órgano de gobierno de 4 de marzo de 2015, se procedió a la sustitución del Director General, cesando en dicho cargo D. Fernando Iglesias García y siendo nombrada para el mismo D.^a M^a Jesús Varela Méndez.

2. Bases de presentación

Imagen fiel

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad de 2007, con el Real Decreto 1494/2011 de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y las normas de información presupuestaria de estas entidades y con la Ley 50/2002 de 26 de diciembre de Fundaciones y su desarrollo reglamentario, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

Salvo indicación en contrario, todas las cifras presentadas en esta memoria vienen expresadas en euros, que es la moneda funcional de la Fundación.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por el Presidente a propuesta de la Comisión Permanente de la Fundación, se someterán a la aprobación del Patronato, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

3. Comparación de la información

De acuerdo con el Real Decreto 1494/2011 de 24 de octubre por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, los datos de 2014 y 2015 son comparables.

4. Excedente del ejercicio

El Presidente y la Comisión Permanente de la Fundación han propuesto que el excedente del ejercicio 2015, que asciende a 154.006 euros, se aplique al saldo de "Reservas" generado con excedentes de ejercicios anteriores. Dicha propuesta debe ser aprobada posteriormente por el Patronato de la Entidad.

5. Normas de valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y de 2014, de acuerdo con las establecidas por la adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin Fines Lucrativos y con el Plan General de Contabilidad de 2007, han sido las siguientes:

a) Dotación Fundacional

La Fundación recoge en esta cuenta las aportaciones fundacionales y posteriores aportaciones, en el caso en que el aportante indique expresamente dicho destino, y los

excedentes positivos que el Patronato apruebe destinar a incrementar la Dotación Fundacional, en su caso.

b) *Activos y pasivos corrientes*

Se clasifican como corrientes los activos y pasivos cuyo vencimiento o extinción se espera que se produzca en el corto plazo, es decir, en el plazo máximo de un año, contado a partir de la fecha de cierre del ejercicio.

c) *Transacciones en moneda extranjera*

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a moneda funcional (euros) mediante la aplicación del tipo de cambio de contado en la fecha de la transacción, entendida como aquella en la que se cumplen los requisitos para su reconocimiento.

d) *Subvenciones y donaciones recibidas*

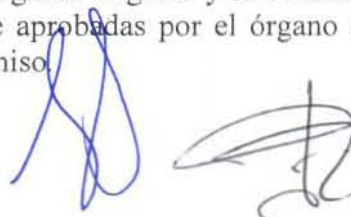
Con carácter general las subvenciones y donaciones recibidas para financiar la realización de actividades propias, sin asignación a una finalidad específica, se registran como ingresos en el ejercicio que se conceden dentro del epígrafe de la cuenta de resultados denominado "Ingresos de la entidad por la actividad propia" (Nota 11a).

Cuando se reciben subvenciones para financiar un proyecto que tiene carácter plurianual, las mismas se abonan inicialmente en el epígrafe "Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto" y por tanto figuran en el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" (véase nota 9b) del Patrimonio Neto del balance de situación y posteriormente se imputan en la cuenta de resultados ("Ingresos de la entidad por la actividad propia" y como "Reclasificaciones al excedente del ejercicio") a medida que se incurre en los gastos objeto de la subvención.

e) *Ayudas monetarias*

La Fundación registra las ayudas monetarias propias de su actividad concedidas a beneficiarios según los siguientes criterios:

1. Ayudas definitivas con una dotación única cuantificada: en el momento de su aprobación por el órgano competente de la Fundación se reconoce el gasto por la totalidad de la subvención y la correspondiente cuenta a pagar.
2. Ayudas definitivas sin cuantificación y sujetas a justificación: una vez aprobada la subvención por el órgano competente de la Fundación y recibida la documentación justificativa, se reconoce el gasto y la correspondiente cuenta a pagar.
3. Ayudas definitivas con una dotación plurianual cuantificada y compromisos firmados para futuros ejercicios:
 - Si existe un compromiso acordado para cada uno de los diferentes ejercicios que abarca la subvención, anualmente se registra el gasto y la cuenta a pagar en función de la dotación asignada para cada ejercicio.
 - Si no existe un compromiso acordado para cada uno de los diferentes ejercicios que abarca la subvención, anualmente se registra el gasto y la cuenta a pagar en función de las subvenciones efectivamente aprobadas por el órgano competente de la Fundación con cargo a dicho compromiso.



f) Otros ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

g) Impuesto sobre Sociedades

De acuerdo con la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, a la Fundación le es de aplicación el régimen legal por ella establecido para las entidades sin fines lucrativos. La Fundación ha comunicado a la Agencia Tributaria que opta por la aplicación de dicho régimen. En virtud de la mencionada norma todas las actividades de la Fundación están exentas de tributación en el Impuesto sobre Sociedades.

h) Información medioambiental

Debido a su actividad, la Fundación no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El importe de este epígrafe al 31 de diciembre de 2015 es de 331.702 euros que corresponde al saldo de las cuentas corrientes que la entidad mantiene en Banco Popular Español, S.A. Al 31 de diciembre de 2014 el saldo de este epígrafe (213.951 euros) correspondía igualmente a cuentas corrientes abiertas en Banco Popular Español, S.A.

7. Usuarios, otros deudores de la actividad propia y otras cuentas a cobrar

Los importes incluidos en el epígrafe “Usuarios y otros deudores de la actividad propia” del balance corresponden a las diferencias entre los anticipos enviados por la Fundación a las entidades locales en los proyectos en América Latina y el gasto realmente ejecutado por dichas entidades.

El movimiento de este epígrafe en 2015 ha sido el siguiente (en euros):

Proyecto	Saldo inicial 2015	Aumentos	Disminuciones	Saldo final 2015
ÁGORA Perú	5.715	-	5.715	-
CNRIE Honduras	4.219	-	4.219	-
Inclusión Educativa-Rep. Dominicana	6.787	12.000	14.605	4.182
Total	16.721	12.000	24.539	4.182



El movimiento de este epígrafe en 2014 fue el siguiente (en euros):

Proyecto	Saldo inicial 2014	Aumentos	Disminuciones	Saldo final 2014
ÁGORA Perú	15.881	169.427	179.593	5.715
MAPE Guatemala	2.851	5.440	8.291	-
CNRIE Honduras	8.117	55.550	59.448	4.219
MAPE Paraguay	10.610	62.411	73.021	-
Inclusión Educativa-Rep. Dominicana	-	37.467	30.680	6.787
Total	37.459	330.295	351.033	16.721

Dentro del capítulo de “Deudores y Otras cuentas a cobrar” figura una cuenta a cobrar a ONCE por importe de 30.338 euros, cuyo saldo ha sido ingresado en cuentas de FOAL el 13 de enero de 2016.

La Fundación no forma parte de ningún grupo de entidades por lo que no mantiene saldos con empresas del grupo, multigrupo ni asociadas.

8. Beneficiarios acreedores

Los importes incluidos en este epígrafe del balance de situación corresponden a deudas contraídas por la Fundación como consecuencia de ayudas concedidas en el cumplimiento de los fines propios de su actividad.

Los saldos pendientes de 2014 fueron cancelados en su totalidad en el primer trimestre de 2015.

El movimiento de este epígrafe en el ejercicio 2015 ha sido el siguiente (en euros):

Nombre o concepto	Saldo inicial 2015	Aumentos	Disminuciones	Saldo final 2015
Proyecto ADVBG Rehabilitación	6.851		6.851	0
Ayuda Ecuador	1.950		1.950	0
Proyecto INFRACNOVI	25.000		25.000	0
Voluntariado Uruguay	129		129	0
Ayudas proyectos	0	211.058	211.058	0
Total	33.930	211.058	244.988	0

El movimiento de este epígrafe en el ejercicio 2014 fue el siguiente (en euros):

Nombre o concepto	Saldo inicial 2014	Aumentos	Disminuciones	Saldo final 2014
Proyecto ADVBG Rehabilitación	-	6.851	-	6.851
Ayuda Ecuador	-	1.950	-	1.950
Proyecto INFRACNOVI	-	25.000	-	25.000
Voluntariado Uruguay	-	129	-	129
Total	-	33.930	-	33.930



La Fundación no forma parte de ningún grupo de entidades por lo que no mantiene saldos con empresas del grupo, multigrupo ni asociadas.

9. Patrimonio Neto

El movimiento habido en los diferentes epígrafes incluidos en el capítulo de "Patrimonio Neto" durante los ejercicios 2014 y 2015 ha sido el siguiente (en euros):

Concepto	Dotación Fundacional (a)	Reservas voluntarias	Excedente/ (Déficit) del ejercicio	Subvenciones pendientes de imputar a Resultados (b)	Total
Saldo al 31.12.2013	60.101	64.036	(8.545)	390.087	505.679
Aplicación del déficit del ejercicio 2013	-	(8.545)	8.545	-	-
Excedente del ejercicio 2014	-	-	52.972	-	52.972
Subvenciones imputadas al resultado de 2014	-	-	-	(333.997)	(333.997)
Saldo al 31.12.2014	60.101	55.491	52.972	56.090	224.654
Aplicación del Excedente del ejercicio 2014	-	52.972	(52.972)	-	-
Excedente del ejercicio 2015	-	-	154.006	-	154.006
Subvenciones imputadas al resultado de 2015	-	-	-	(18.471)	(18.471)
Subvenciones reintegradas en 2015	-	-	-	(13.365)	(13.365)
Saldo al 31.12.2015	60.101	108.463	154.006	24.254	346.824

a) *Dotación Fundacional*

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2015 y 2014, refleja las donaciones recibidas por la Fundación desde su creación hasta dichas fechas para constituir sus recursos permanentes.

b) *Subvenciones, donaciones y legados recibidos*

b 1) *Concesión de subvenciones*

En septiembre de 2011 AECID concedió a la Fundación tres subvenciones para proyectos de Acción Educativa en América Latina:

- Proyecto MAPE (Mejora de los Aprendizajes de la Población con discapacidad visual y su Entorno) en Guatemala: 0,13 millones de euros concedidos. El proyecto se inició en 2012 con una duración de 24 meses. El coste total del proyecto fue de 0,29 millones de euros, finalizando en mayo de 2014 y se financio además de con la subvención de AECID, con recursos propios de la Fundación y con la aportación de socios locales.
- Proyecto MAPE en Paraguay: 0,17 millones de euros concedidos. El proyecto se inició en 2012 y se ha liquidado en el primer trimestre de 2015, minorando la subvención concedida en 46 euros que se han devuelto a AECID. El coste total del proyecto ha sido de 0,31 millones de euros y se ha financiado además de con la

subvención de AECID, con recursos propios de la Fundación y con la aportación de socios locales.

- Proyecto CNRIE (Centro Nacional de Recursos para la Inclusión Educativa de personas con discapacidad visual) en Honduras: 0,18 millones de euros. El proyecto se inició en 2012 y se ha liquidado en el primer trimestre de 2015. El coste total del proyecto ha sido de 0,41 millones de euros aproximadamente y se ha financiado además de con la subvención de AECID, con recursos propios de la Fundación y con la aportación de socios locales.

En diciembre de 2012 la Dirección General de Voluntariado y de Cooperación al Desarrollo de la Comunidad Autónoma de Madrid (CAM), concedió a la Fundación una subvención de 0,19 millones de euros para el proyecto de Ágora Perú. El proyecto se inició en enero de 2013, y se ha liquidado en el primer trimestre de 2015, minorando la subvención concedida en 13.319 euros que se han devuelto a la CAM, por lo que la subvención final de CAM ha sido de 0,17 millones de euros. El coste total del proyecto ha sido de 0,37 millones de euros y se ha financiado además de con la subvención de CAM, con recursos propios de la Fundación y con la aportación de socios locales.

En junio de 2013 la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID, dependiente de la Junta de Andalucía) confirmó la concesión a la Fundación, de una subvención de 0,08 millones de euros para el proyecto de Inclusión de Estudiantes con discapacidad visual en provincias de la República Dominicana. El proyecto se inició en enero de 2014 y tendrá una duración de 24 meses, el coste total será de 0,17 millones de euros aproximadamente y se financiará además de con la subvención de la AACID, con recursos propios de la Fundación y con la aportación de socios locales.

b 2) Imputación a resultados

De acuerdo con el principio de correlación de ingresos y gastos, la Fundación ha registrado como ingresos del ejercicio, dentro del epígrafe de Subvenciones, donaciones y legados de explotación, únicamente la parte de las subvenciones de AECID, AACID y CAM que corresponde a gastos efectivamente ejecutados en el periodo, manteniendo el importe concedido (y cobrado) pendiente de ejecutar en el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" en el patrimonio neto del balance de situación; según los siguientes datos en 2014 y 2015 (en euros):

Proyectos 2014	Importe Concedido	Imputación a Resultados		
		Imputado en 2014	Ejercicios Anteriores	Pendiente de Imputar al 31.12.14
MAPE Paraguay	174.636	87.680	86.910	46
MAPE Guatemala	132.610	6.599	126.011	-
CNRIE Honduras	178.908	87.567	90.887	454
Total subvenciones AECID	486.154	181.846	303.808	500
Incl. Est. Discap. Visual Rep. Dominicana AACID	80.000	38.639	-	41.361
Total subvenciones AACID	80.000	38.639	-	41.361
AGORA Perú	187.024	113.512	59.283	14.229
Total subvenciones CAM	187.024	113.512	59.283	14.229
Total subvenciones	753.178	333.997	363.091	56.090



Proyectos 2015	Importe Concedido	Imputación a Resultados		
		Imputado en 2015	Ejercicios Anteriores	Pendiente de Imputar al 31.12.15
MAPE Paraguay (a)	174.590	-	174.590	-
MAPE Guatemala	132.610	-	132.610	-
CNRIE Honduras	178.908	454	178.454	-
Total subvenciones AECID	486.108	454	485.654	-
Incl. Est. Discap. Visual				
Rep. Dominicana AACID	80.000	17.107	38.639	24.254
Total subvenciones AACID	80.000	17.107	38.639	24.254
AGORA Perú (b)	173.705	910	172.795	-
Total subvenciones CAM	173.705	910	172.795	-
Total subvenciones	739.813	18.471	697.088	24.254

(a) El importe concedido finalmente ha sido 46 euros inferior a lo previsto debido a algunos ajustes en el cierre del proyecto en febrero de 2015.

(b) El importe concedido finalmente ha sido 13.319 euros inferior a lo previsto debido a algunos ajustes en el cierre del proyecto en febrero de 2015.

b 3) Gastos ejecutados en los proyectos subvencionados

Los gastos ejecutados en 2015 y 2014 por la Fundación (principalmente a través de entidades latinoamericanas) y los importes acumulados desde el inicio, en relación con estos proyectos de formación e integración laboral, han sido los siguientes (en euros):

Proyecto	Ejercicios anteriores	Ejecutado en 2014	Ejecutado en 2015	Importe acumulado 2015
MAPE Paraguay	116.134	125.799	8	241.941
MAPE Guatemala	167.908	8.291	-	176.199
CNRIE Honduras	117.114	113.534	803	231.451
AGORA Perú	111.865	181.200	2.746	295.811
Rep. Dominicana AACID	-	60.514	17.200	77.714
Total	513.021	489.338	20.757	1.023.116

10. Situación fiscal

El desglose de los saldos con la Administración Pública es el siguiente:

	2015	2014
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	4.622	4.372
Hacienda Pública acreedor por retenciones	8.162	12.644
Total Administraciones Públicas Acreedoras	12.784	17.016

Tal y como se indica en la nota 5g), de acuerdo con la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, todas las actividades realizadas por la Fundación en el ejercicio están exentas en el Impuesto sobre Sociedades. Por tal motivo, la base imponible y el gasto por dicho impuesto son nulos. La información requerida por la Ley 49/2002 y, su posterior desarrollo reglamentario, para la aplicación del régimen fiscal mencionado se indica en la nota 18 de esta memoria.

11. Ingresos y gastos

a) *Ingresos de la entidad por la actividad propia*

Este epígrafe de la cuenta de resultados adjunta recoge las imputaciones a ingresos del ejercicio, de las subvenciones y donaciones recibidas por la Fundación para financiar sus actividades corrientes, de acuerdo con los criterios mencionados en la nota 5d). La composición de este epígrafe, desglosado por conceptos, es la siguiente:

	2015	2014
Organización Nacional de Ciegos Españoles	1.534.964	1.540.000
Subvención AECID (Nota 9b)	454	181.846
Subvención AACID (Nota 9b)	17.107	38.639
Subvención CAM (Nota 9b)	910	113.512
Otros	464	382
	1.553.899	1.874.379

b) *Ayudas Monetarias y Otros*

El detalle de este epígrafe de la cuenta de resultados adjunta por áreas de actividad es el siguiente:

	2015	2014
Ayudas monetarias		
Acción Educativa	182.168	368.062
Inclusión Laboral: formación ocupacional y empleo	596.083	688.992
Apoyo al fortalecimiento de Organizaciones	158.508	199.041
Gastos Comunes a los Programas	5.602	5.208
Total Ayudas Monetarias (nota 12 b)	942.361	1.261.303
Gastos del Órgano de Gobierno (nota 12 c)	1.021	540
Total general	943.382	1.261.843

c) *Gastos de personal*

El detalle de este epígrafe de la cuenta de resultados adjunta es el siguiente:

	2015	2014
Sueldos y salarios	179.481	189.004
Seguridad Social a cargo de la empresa	36.891	36.731
Otros gastos sociales	752	660
	217.124	226.395

La Fundación ha contado en los ejercicios 2015 y 2014 con una plantilla media de 4 empleados, de los cuales 1 es afiliado a la ONCE (persona ciega o con deficiencia visual grave).

La distribución por sexos y categorías de la plantilla de la Fundación al 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

Categoría	Hombres		Mujeres		Total
	Número	%	Número	%	
Directivo	-	0%	1	100%	1
Personal Técnico	-	0%	3	100%	3
Total	-	0%	4	100%	4

d) Otros Gastos de la Actividad (Servicios Exteriores)

El detalle de este epígrafe de la cuenta de resultados adjunta según el concepto de los gastos es el siguiente:

Concepto de gasto	2015	2014
Gastos de viaje (a)	156.792	149.139
Gastos de cursos en proyectos de ayuda	1.398	21.100
Suministros	-	81.579
Página Web de la Fundación	29.782	29.782
Arrendamientos y cánones	9.234	24.493
Gastos de auditoría (b)	7.364	8.000
Reparaciones y conservación	16.935	9.012
Gastos vídeo institucional	-	1.997
Otros (c)	17.882	8.067
Total Gastos por Servicios Exteriores	239.387	333.169

(a) Este importe se compone de las siguientes partidas:

- Fundamentalmente de gastos de viaje por realización de cursos en Guatemala, Uruguay y Colombia 87.378 euros (en 2014 no se realizaron)
- Gastos de viaje para el seguimiento de los proyectos que la Fundación desarrolla en América Latina 37.697 euros (139.572 euros en 2014)
- Se incluye además 31.351 euros en 2015 correspondientes a gastos de viaje de los Patronos que han sido pagados directamente por la Fundación e incluidos en el Epígrafe "Gastos del Órgano de Gobierno" (9.312 euros en 2014).
- Adicionalmente se incluyen también 366 euros por otros gastos de viaje incluidos en el Epígrafe "Otros Gastos de Administración" (255 euros en 2014).

(b) Este importe corresponde a los honorarios facturados por Grant Thornton, S.L.P. por la auditoría de las Cuentas Anuales de la entidad. Los gastos registrados incluyen los importes facturados por la firma auditora en cada ejercicio:

- En 2015 se registró el importe restante de los honorarios de la auditoría de las Cuentas Anuales de 2014 (3.825 euros) y adicionalmente, el anticipo de los honorarios por la auditoría del ejercicio 2015 (3.539 euros) que finalizará en 2016.
- En 2014 se ha registrado el importe restante de los honorarios de la auditoría de las Cuentas Anuales de 2013 (4.485 euros) y adicionalmente, el 40% de los honorarios por la auditoría del ejercicio 2014 que finalizó en 2015.

(c) Este importe corresponde a gastos vinculados con el seguimiento y coordinación de los proyectos que la Fundación desarrolla en América Latina (16.358 euros en 2015 y 6.268 en 2014) y de "Otros Gastos de Administración" (1.524 euros en 2015 y 1.040 en 2014). No se han producido gastos por este concepto con motivo de las reuniones del Patronato en 2015 (759 euros en 2014) incluidos en el Epígrafe "Gastos del Órgano de Gobierno".



De acuerdo con lo indicado, el detalle del epígrafe “Otros Gastos de la Actividad” atendiendo a su finalidad es el siguiente:

Destino de los gastos	2015	2014
Gastos aplicados a fines propios (nota 12 b)	206.146	321.803
Gastos del Órgano de Gobierno (nota 12 c)	31.351	10.071
Otros Gastos de Administración (nota 12 c)	1.890	1.295
Total Gastos por Servicios Exteriores	239.387	333.169

12. Actividad de la entidad

Con este apartado de la memoria se da cumplimiento a lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de Fundaciones (Real Decreto 1337/2005 de 11 de noviembre).

a) Actividades realizadas

La Fundación desarrolla todas sus actividades fundacionales en América Latina y no lleva a cabo ninguna actividad mercantil.

En el ANEXO I-I se detallan todos los datos de cada una de las actividades realizadas por la Fundación según los modelos indicados por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte que desde el 2 de diciembre de 2015 asume el Protectorado único de fundaciones de competencia estatal.

b) Recursos empleados en las actividades

Los recursos empleados en 2015 en cada una de las actividades fundacionales (en euros) son los siguientes:

Actividad/Epígrafe	Ayudas Monetarias	Gastos de Personal	Otros Gastos de la Actividad	Total
Acción Educativa	182.168	27.225	40.295	249.688
Inclusión Laboral: formación ocupacional y empleo	596.083	100.415	45.119	741.617
Apoyo al fortalecimiento de Organizaciones	158.508	-	32.366	190.874
Acciones Comunes a los Programas	5.602	89.484	88.366	183.452
Total Gastos aplicados a fines propios	942.361	217.124	206.146	1.365.631

En el ejercicio 2014 los recursos empleados en sus fines fundacionales por la Fundación fueron los siguientes (en euros):

Actividad/Epígrafe	Ayudas Monetarias	Gastos de Personal	Otros Gastos de la Actividad	Total
Acción Educativa	368.062	30.713	146.483	545.258
Inclusión Laboral: formación ocupacional y empleo	688.992	82.591	51.540	823.123
Apoyo al fortalecimiento de Organizaciones	199.041	-	2.407	201.448
Acciones Comunes a los Programas	5.208	113.091	121.373	239.672
Total Gastos aplicados a fines propios	1.261.303	226.395	321.803	1.809.501

La Fundación no ha llevado a cabo adquisiciones de inmovilizado en el ejercicio 2015 ni en el 2014.

c) Recursos totales obtenidos y empleados en el ejercicio

Todos los recursos obtenidos por la Fundación en 2015 y 2014, por un total de 1.553.899 euros y 1.874.379 euros respectivamente, proceden de ingresos por su actividad propia y se detallan en la nota 11a) de esta memoria.

Los recursos totales empleados en los ejercicios 2015 y 2014 han sido los siguientes (en euros):

	2015	2014
Recursos aplicados a fines propios	1.365.631	1.809.501
Porcentaje sobre recursos totales obtenidos	87,9%	96,5%
Gastos del Órgano de Gobierno	32.372	10.611
Reembolso de gastos (Nota 11b)	1.021	540
Servicios Exteriores (Nota 11d)	31.351	10.071
Otros gastos de Administración	1.890	1.295
Servicios Exteriores (Nota 11d)	1.890	1.295
Recursos totales empleados en el ejercicio	1.399.893	1.821.407

d) Recursos humanos empleados en las actividades fundacionales.

En los ejercicios 2015 y 2014 la Fundación no ha empleado personal con contrato de servicios en el desarrollo de sus actividades fundacionales.

El desglose por actividades de los datos relativos al personal asalariado y voluntarios de la Fundación en 2015 es el siguiente:

Actividades	Voluntarios	Plantilla media	Gastos de personal registrados en 2015 (euros)
Acción Educativa	-	0,6	27.225
Inclusión Laboral: formación ocupacional y empleo	-	2,4	100.415
Apoyo al Fortalecimiento de las Organizaciones	-	-	-
Acciones Comunes a los Programas	-	1	89.484
Total	-	4	217.124

El desglose por actividades de los datos relativos al personal asalariado y voluntarios de la Fundación en 2014 es el siguiente:

Actividades	Voluntarios	Plantilla media	Gastos de personal registrados en 2014 (euros)
Acción Educativa	-	1,4	30.713
Inclusión Laboral: formación ocupacional y empleo	-	1,6	82.591
Apoyo al Fortalecimiento de las Organizaciones	-	-	-
Acciones Comunes a los Programas	-	1	113.091
Total	-	4	226.395

e) Número de beneficiarios o usuarios de las actividades propias



En el ejercicio 2015:

Actividades	nº beneficiarios		
	Personas físicas	Personas jurídicas (*)	Total
Acción Educativa	12.618	3.507	16.125
Inclusión Laboral	15.793	30	15.823
Apoyo al fortalecimiento de Organizaciones	2.080	192	2.272
Total	30.491	3.729	34.220

(*) Corresponde a entidades que a su vez prestan servicios a las personas ciegas de América Latina

En el ejercicio 2014:

Actividades	nº beneficiarios		
	Personas físicas	Personas jurídicas (*)	Total
Acción Educativa	10.517	591	11.108
Inclusión Laboral	18.413	27	18.440
Apoyo al fortalecimiento de Organizaciones	13.901	94	13.995
Total	42.831	712	43.543

(*) Corresponde a entidades que a su vez prestan servicios a las personas ciegas de América Latina.

f) Convenios de colaboración suscritos por la Fundación con otras entidades

La información correspondiente se detalla en el Anexo I- IV.

g) Deudas y obligaciones financieras

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Fundación no tenía deudas con entidades de crédito. No existen deudas en el pasivo del balance a 31 de diciembre de 2015 pendientes de ser ejecutadas (véase nota 8).

h) Grado de cumplimiento del Plan de Actuación del ejercicio 2015

La liquidación del presupuesto de ingresos y gastos incluido en el Plan de Actuación de la Fundación para el ejercicio 2015 es como sigue:

Liquidación del presupuesto de gastos

Concepto	Euros		
	Presupuesto	Realización	Desviaciones
Operaciones de funcionamiento:			
Acción Educativa	401.117	249.688	151.429
Inclusión Laboral: Formación ocupacional y empleo	740.717	741.617	(900)
Apoyo al fortalecimiento de Organizaciones	200.000	190.874	9.126
Acciones Comunes a los Programas	225.000	183.452	41.548
Total gastos aplicados a fines propios (Nota 12b)	1.566.834	1.365.631	201.203
Gastos de Órgano de Gobierno	23.000	32.372	(9.372)
Otros Gastos de Administración	2.000	1.890	110
Total gastos operaciones de funcionamiento	1.591.834	1.399.893	191.941
Operaciones de fondo:			
Disminución de Subvenciones (nota 9)	51.834	31.836	19.998
Total gastos operaciones de fondos	51.834	31.836	19.998
Total gastos presupuestarios	1.643.668	1.431.729	211.939

Liquidación del presupuesto de ingresos-

Concepto	Euros		
	Presupuesto	Realización	Desviaciones
Operaciones de funcionamiento:			
Subvenciones, donaciones y legados			
Aportación de ONCE	1.400.000	1.534.964	(134.964)
Subvención AECID	-	454	(454)
Subvención AACID	51.834	17.107	34.727
Subvención CAM	-	910	(910)
Otros ingresos	140.000	464	139.536
Total ingresos operaciones de funcionamiento	1.591.834	1.553.899	37.935
Operaciones de fondo:			
Disminución neta del capital de funcionamiento	51.834	(122.170)	174.004
Total ingresos operaciones de fondos	51.834	(122.170)	174.004
Total ingresos presupuestarios	1.643.668	1.431.729	211.939

Se estima la finalización del proyecto de AACID en 2016.

13. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

En el anexo II se detalla el grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos en los últimos 5 ejercicios.

14. Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración por un total de 34.262 euros en 2015 y de 11.906 euros en 2014 se indica en la nota 12 c).

En el anexo III se informa sobre el cumplimiento del límite al importe de estos gastos en los últimos 5 ejercicios.

15. Operaciones con partes vinculadas

a) Retribución y otras prestaciones al Patronato

Los miembros del Patronato ejercen su cargo gratuitamente sin que en ningún caso puedan percibir retribución por el desempeño de su función, si bien tienen derecho a ser reembolsados por los gastos debidamente justificados que el desempeño de su función les ocasione. Durante los ejercicios 2015 y 2014 la Fundación no ha incurrido en gasto alguno por retribuciones u otras prestaciones a favor de los miembros de su Patronato.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Fundación no tiene concedidos anticipos o créditos a los miembros del Patronato, ni tampoco compromisos adquiridos con los mismos en materia de pensiones o premios de jubilación, seguros de vida o indemnizaciones con ocasión del abandono de su cargo o por otros motivos.

a) Retribución y otras prestaciones al personal de alta dirección

La función de alta dirección es ejercida por el Patronato.



16. Garantías comprometidas con terceros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Fundación no tiene garantías comprometidas con terceros.

17. Plan de Actuación del ejercicio 2016

El presupuesto de ingresos y gastos contenido en el Plan de Actuación del ejercicio 2016 aprobado por el Patronato de la Fundación, en su reunión de 9 de diciembre de 2015, es el siguiente:

Concepto	Euros
Presupuesto de gastos:	
Acción Educativa	301.233
Inclusión laboral: formación ocupacional y empleo	724.100
Apoyo al fortalecimiento de Organizaciones	175.000
Gastos Comunes a los Programas	190.000
Total gastos aplicados a fines propios	1.390.333
Gastos del Órgano de Gobierno	25.000
Total gastos	1.415.333
Presupuesto de ingresos:	
Aportación de ONCE	1.400.000
Subvención AACID	15.333
Otros Ingresos	-
Total ingresos	1.415.333
Déficit presupuestario	-

18. Otra información requerida a las entidades sin fines lucrativos

De acuerdo con el artículo 1 del Reglamento (Real Decreto 1270/2003) para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos al mecenazgo (Ley 49/2002), la Fundación ha comunicado a la Administración tributaria su opción por dicho régimen. A continuación se indica la información requerida por la Ley 49/2002, y su posterior desarrollo reglamentario, para la aplicación del régimen fiscal indicado:

- Los ingresos de la Fundación provienen únicamente de donaciones y subvenciones (véase nota 11a), y todos ellos se encuentran exentos del Impuesto sobre Sociedades en virtud de lo indicado en el artículo 6.1º a) y 6.2º de la Ley 49/2002.
- En la nota 12b) de esta memoria se detallan los gastos de cada proyecto de la Fundación desglosados por categorías.
- Tal como se indica en la nota 12c), en los ejercicios 2015 y 2014 la Fundación ha dedicado a sus fines fundacionales el 87,9% y el 96,5% de sus ingresos respectivamente.
- Ninguno de los miembros del Patronato de la Fundación percibe remuneración alguna. En el ejercicio 2015 los miembros del Órgano de Gobierno han recibido 1.021 euros (540 euros en 2014) en concepto de reembolso de gastos ocasionados en el desempeño de su función (véase nota 12c).
- La Fundación no participa en ninguna sociedad mercantil.



- f) En virtud del punto anterior, el apartado f) del artículo 3 del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, relativo a las retribuciones percibidas por los administradores en las sociedades participadas, no es de aplicación.
- g) La Fundación no ha suscrito ningún convenio de colaboración empresarial en actividades de interés general en el sentido descrito en el artículo 25 de la Ley 49/2002.
- h) En los ejercicios 2015 y 2014 la Fundación no ha desarrollado ninguna actividad prioritaria de mecenazgo.
- i) De acuerdo con el artículo 42.2 de los Estatutos de la Fundación "Los bienes resultantes de la liquidación de la Fundación se destinarán a fundaciones u otras instituciones que persigan fines de interés general análogos a los de la Fundación y que tengan afectados sus bienes, incluso para el supuesto de su disolución, a la consecución de aquellos; designadas en su momento por el Patronato, de acuerdo con lo ordenado en la legislación vigente".

Como consecuencia de todo lo anterior, la Fundación entiende que, al igual que en años anteriores, en los ejercicios 2015 y 2014 ha cumplido con todos los requisitos establecidos en el artículo 3 de la Ley 49/2002 para la aplicación del régimen fiscal especial de las Entidades sin fines lucrativos.

19. Código de conducta en las Inversiones Financieras Temporales

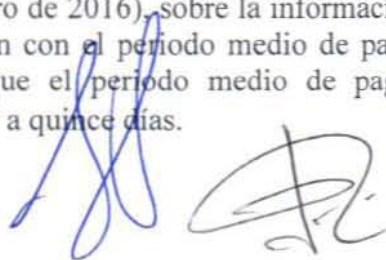
En la reunión de 29 de junio de 2004, el Patronato de la Entidad aprobó la obligación de seguir un Código de Conducta para las Inversiones Financieras Temporales, en cumplimiento de lo dispuesto en la Disposición Adicional Tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, desarrollada por Resolución de 19 de diciembre de 2003 del Banco de España y por el Acuerdo de 20 de noviembre del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, ambos publicados en el BOE de 8 de enero de 2004.

En cumplimiento de lo anterior, los Estatutos de la Fundación regulan en su art. 33.5 la obligación de seguir el mencionado Código de Conducta en la realización de Inversiones Financieras Temporales. Dicho código de conducta obliga a la Fundación a elegir aquellas inversiones financieras temporales que tengan total seguridad y la mayor liquidez posible. Una vez conseguidos los criterios anteriores se eligen aquellas inversiones con mayor rentabilidad. Asimismo, impide la realización de inversiones financieras temporales con carácter especulativo.

La gestión financiera de los fondos de la Fundación en el ejercicio 2015, al igual que en años anteriores, ha atendido a estos criterios.

20. Información sobre aplazamiento en el pago a acreedores comerciales.

De conformidad con lo establecido en la Resolución del 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (BOE de 4 de febrero de 2016), sobre la información a revelar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales se indica que el periodo medio de pago a proveedores por parte de la Fundación en 2015 es inferior a quince días.



21. Prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.

La gestión económico-financiera de la Fundación tiene como objetivo la obtención de recursos suficientes para el cumplimiento de sus fines. La Fundación dispone para el cumplimiento de sus fines de, entre otros recursos, las donaciones de particulares.

Ha resultado de interés para el legislador estatal la protección de la integridad del sistema financiero y de otros sectores de actividad económica mediante el establecimiento de obligaciones de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, a cuyo efecto, fue promulgada la Ley 10/2010, de 28 de abril. Mediante Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo, se aprobó el Reglamento de desarrollo de la Ley 10/2010.

En cumplimiento del precepto normativo, el Patronato de la Fundación ha acordado dar cumplimiento a lo dispuesto en virtud del artículo 39 de la Ley, proponiendo la adopción de las medidas específicas que garanticen su cumplimiento, prefijando los criterios y principios que debe seguir la Fundación para la gestión de la oferta de estos concretos recursos de acuerdo con lo recogido en la mencionada ley.

Tal como se indica en la nota 11a) la entidad se financia básicamente con fondos públicos y de la ONCE, por lo que los riesgos por estos conceptos son limitados.

22. Hechos posteriores al cierre

No existen

23. Inventario

De acuerdo con el artículo 25.2 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones de aportar el inventario de bienes, derechos y obligaciones como parte integrante de la memoria, se indica su inexistencia y por tanto no procede.



ANEXO I

Actividad de la entidad

I. Actividades realizadas

La Fundación no realiza actividades mercantiles. Todas las actividades que se detallan a continuación son actividades propias.

En los datos que se indican a continuación para cada una de las actividades los gastos comunes a los programas (183.452 euros) se ha repartido entre las actividades en proporción a sus gastos directos de acuerdo con lo siguiente:

<i>Realizado en 2015</i>	Nota 12 de la Memoria	Reparto Gastos Comunes	Con Gastos Comunes
Acción Educativa	249.688	38.747	288.435
Integración Laboral	741.617	115.085	856.702
Apoyo al fortalecimiento de Organizaciones	190.874	29.620	220.494
Gastos Comunes a los programas	183.452		
Total Gastos aplicados a fines propios	1.365.631	183.452	1.365.631
<i>Presupuesto 2015</i>			
Acción Educativa	401.117	67.260	468.377
Integración Laboral	740.717	124.204	864.921
Apoyo al fortalecimiento de Organizaciones	200.000	33.536	233.536
Gastos Comunes a los programas	225.000		
Total Gastos aplicados a fines propios	1.566.834	225.000	1.566.834



ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	ACCIÓN EDUCATIVA
Tipo de actividad	Cooperación al Desarrollo
Identificación de la actividad por sectores	A0721-Personas con discapacidad –
Lugar desarrollo de la actividad	Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela

Descripción detallada de la actividad realizada.

1. Se han desarrollado proyectos interinstitucionales, como es el caso del programa con Perkins International, dirigido a fortalecer la capacitación de profesionales y familias para la atención a niños y niñas con multidiscapacidad y sordoceguera, que posibilita la expansión de los servicios, el trabajo entre las entidades de acción social en la región y el mantenimiento de redes, beneficiando a 2.300 personas de forma directa (1.410 profesores, 209 técnicos, 537 estudiantes y 144 padres) y a 65.146 personas de forma indirecta de 100 entidades de 19 países.
2. Se han reforzado 7 Centros de Recursos Educativos para Personas con Discapacidad Visual, tras el pertinente análisis para la optimización de los recursos existentes y detección de las necesidades que planteaban; cuatro de ellos a través de sendos Ministerios de Educación de países de América Latina anexados al convenio de cooperación firmado entre FOAL, la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y el Ministerio de Educación y Ciencia de España (MEC), y los otros tres, por medio de la concesión de ayudas a proyectos presentados directamente por las entidades prestadoras de servicios. Con estas colaboraciones se ha beneficiado a 8.675 personas. Como novedad cabe indicar que en algunos casos se ha comenzado a introducir el uso de sistemas de braille digital para la transcripción y el trabajo en el ámbito de las matemáticas y las ciencias, mejorando así el acceso de los estudiantes a estas materias.
3. A través de la aprobación de proyectos presentados a la convocatoria abierta y permanente de FOAL, se han fortalecido los servicios de rehabilitación y producción de 3 entidades destinadas a la atención de personas con discapacidad visual, con y sin otras discapacidades, mejorando el desempeño profesional de técnicos y docentes, beneficiándose de forma directa 215 personas.
4. Con la financiación de FOAL y de la Biblioteca Municipal de Loja (Ecuador) y el apoyo logístico de la oficina de la OEI en Quito, se ha mejorado la capacidad técnica de la sala de acceso a la cultura para personas con discapacidad visual en sistema Braille y Sonoro de esta biblioteca pública, que se encuentra trabajando en servicios de producción, ayuda a la educación regular, y accesibilidad – tiflotecnología, beneficiando a 155 personas.
5. Desde la Web de FOAL, se ha seguido fomentando el desarrollo cultural y el acceso a la lectura, mediante la carga de revistas de interés recreativo, general y cultural en sistemas braille y audio, habiéndose descargado 100.351 archivos. Entre las acciones emprendidas para favorecer el acceso a la Cultura se encuentra la donación de cuentos interactivos de la colección de ONCE-CIDAT a la Escuela de la Joya de Ambato en Ecuador y a la Biblioteca departamental de Cali en Colombia.
6. Continúa el apoyo a la consolidación del Consejo Iberoamericano del Braille, mediante el desarrollo de acciones dirigidas a 120 organizaciones afiliadas a ULAC y/o entidades dependientes de los Ministerios de Educación de América Latina que atienden a personas con discapacidad visual.
7. El proyecto de Inclusión Educativa para Estudiantes con Discapacidad Visual con enfoque

comunitario que se viene desarrollando desde julio de 2013 en República Dominicana, cuenta con una prórroga de doce meses para su ejecución (julio 2016). Durante 2015 ha atendido a 110 niños y niñas que no estaban escolarizados, ha formado a 423 personas de la comunidad educativa y a 97 padres.

8. Dentro de las acciones de formación realizadas en los CIF de AECID, durante 2015 se desarrolló el "Seminario sobre el acompañamiento en el aprendizaje a personas con discapacidad visual o ceguera", en la ciudad de Antigua, con una participación de 27 personas entre las que se encontraba representada la comunidad educativa (Cargos ministeriales, escolares, jefes de inspección, docentes, familia, sociedad civil y jóvenes con discapacidad visual).
9. El plan de actuación de FOAL para 2015 en materia de educación, pretendía poner en marcha varios proyectos piloto, en México y Centroamérica. El primero de ellos consistía en la elaboración e implementación de un Servicio de Apoyo Educativo para Instituciones que atienden a estudiantes con Discapacidad Visual, públicas o privadas, centros educativos específicos o incluidos en el sistema regular. En la búsqueda de un socio local fuerte ligado al colectivo de personas con discapacidad visual, se llega a la Asociación Mexicana de Educadores de Personas con Discapacidad Visual y el Centro de Estudios para Invidentes A.C. La propuesta que nos mandan tiene en cuenta la realidad del Estado de Chihuahua, el funcionamiento de las USAER (Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular) y los convenios existentes entre AMEPDIVI, CEIAC y la Secretaría de Educación del Estado. A pesar de no tratarse de la idea inicial de FOAL, desde la oficina técnica se plantea como una estrategia alternativa y efectiva, teniendo en cuenta las dimensiones y necesidades de México, además de la experiencia y estructura base de estas organizaciones. El proyecto busca validar y sistematizar un modelo, dotarle de herramientas formativas, de seguimiento y evaluación y poder compartirlo posteriormente a otras ciudades, estados o países. El proyecto pretende beneficiar inicialmente a 101 alumnos/as, 230 docentes de educación regular y 202 padres y se ejecutará 2016-2017.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1,6	0,91	2.824	1.607
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	12	4	1.440	480

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	17.000	12.618
Personas jurídicas	950	3.507
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		4

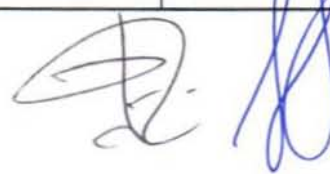
D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	362.268	183.351
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	72.009	46.125
Otros gastos de explotación	34.100	58.959
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	468.377	288.435
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	468.377	288.435

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación Prevista	Cuantificación Realizado
Brindar oportunidades a las entidades educativas públicas y privadas que atienden a personas con discapacidad visual.	Establecidos canales de cooperación entre entidades educativas públicas y privadas y FOAL y sus socios locales.	10 entidades a las que la Comisión Permanente de FOAL aprueba un proyecto. 6 contratos de cooperación firmados con el Proyecto Piloto de Servicio de Apoyo educativo. 2 Ministerios han presentado un plan operativo Anual.	13 entidades 1 Contrato firmado con CEIAC y AMEPDVI (92 escuelas) 4 Ministerios

		4 entidades firmantes del convenio para el proyecto piloto Acceso a la información y formación de estudios superiores. 90 entidades que realizan al menos uno de los cursos on-line planteados por FOAL para 2015. 8.000 estudiantes matriculados en las entidades con las que colabora FOAL. 1.400 profesionales que trabajan en entidades con las que colabora FOAL a través de sus socios locales.	Se ha contactado con varias universidades sin lograr firmar acuerdos durante 2015. El curso On-line de Educación temprana se realizó finalmente a través de la Plataforma de Perkins International. El de láminas en relieve ha sido reprogramado para 2016 Durante 2015 se han contabilizado los estudiantes beneficiados directamente, no los matriculados - 3.675 niños, niñas y jóvenes han recibido ayudas para el estudio y/o formación de forma directa. 8.474 docentes y técnicos
Optimizar el recurso humano que brinda el voluntariado de FOAL en el área de educación.	Tareas concretas realizadas durante 2015 por parte de todos los voluntarios de FOAL relacionados con el área de educación y/o alguna de las áreas que lo complementan.	3 Guiones de Colecciones de Micro Guías. 9 Micro Guías elaboradas. 1 Curso de Formación en atención educativa para equipos multidisciplinares de 0 a 25 años.	Durante 2015 no se han realizado las guías aludidas. Los voluntarios han colaborado directamente en el diseño y/o ejecución de proyectos en el terreno y en el asesoramiento On-line de otros profesionales.
Dotar de material didáctico y bibliográfico especializado a entidades y alumnado con discapacidad visual.	Conseguida la dotación y distribución de materiales, estrategias y herramientas didácticas para la población con discapacidad visual de forma eficaz a través de las diferentes vías de acceso al conocimiento (Web, instituciones, centros de recursos, familia, etc.).	800 Lotes educativos entregados, con registro de entrega. 100 libros enviados, con correos o albaranes de mensajería. 540 copias de las Migro Guías compartidas	157 Lotes de material didáctico para movilidad, escritura y matemáticas. 12 Kit de herramientas y 29 Kit de piezas de repuesto para arreglar máquinas braille. 100 lotes de documentos entregados a través de Perkins. 80 accesos al servicio especializado de la ONCE a través de asesoramientos. 70 obras compartidas en formato Bra.



Contribuir a la mejora permanente de los servicios de educación temprana y producción.	Elevada la cualificación profesional de los técnicos de las áreas de educación temprana y producción.	Realizado un curso de Educación Temprana elaborado por Perkins-FOAL Realizado el curso de elaboración de láminas en relieve.	Realizado Reprogramado para 2016
Defender la importancia del braille, del manejo de la tecnología y del aprendizaje de la informática en la educación de las personas con discapacidad visual.	Fomentada la impresión en formato braille y el acceso a la informática.	60 Lectores de pantalla, magnificadores y programas de aprendizaje del teclado se han asignado durante 2015. 4 Impresoras Braille han sido donadas.	5 lectores de pantalla, 3 magnificadores, programas de braille matemático, 2 de dibujo y gráficos braille y 6 programas de transcripción braille
Facilitar las redes de ayuda entre experiencias e instituciones.	Desarrollados foros de experiencias en materia de inclusión educativa, atención psicológica a niños con discapacidad visual y baja visión.	3 documentos de conclusiones de los foros de experiencias.	1 documento de conclusiones que agrupa las dos temáticas.
Compartir las publicaciones internas de ONCE con América Latina	Despertado el interés de las personas que visitan nuestra web por las revistas producidas por el SBO de la ONCE en sus diferentes formatos.	25.000 descargas y archivos compartidos.	100.351 descargas



ACTIVIDAD 2

A) Identificación.

Denominación de la actividad	INCLUSIÓN LABORAL: FORMACIÓN OCUPACIONAL Y EMPLEO
Tipo de actividad	Cooperación al Desarrollo
Identificación de la actividad por sectores	A0721-Personas con discapacidad –
Lugar desarrollo de la actividad	Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.

Descripción detallada de la actividad realizada.

Para mejorar la precaria situación en la que las personas con discapacidad visual se encuentran en América Latina a la hora de acceder al mercado de trabajo, la FOAL cuenta con el Programa ÁGORA (Aulas de Gestión Ocupacional de la Región de América Latina), desde el cual; en colaboración con agentes locales de distinta naturaleza (pública o privada, Fundaciones, ONGs, centros de rehabilitación, etc.) y con las organizaciones de personas con discapacidad visual de cada país, lleva a cabo acciones de detección, formación para el empleo y de inserción laboral, bien en empresas, bien acompañando en la puesta en marcha de emprendimientos. En 2015, el programa ÁGORA ha continuado desarrollándose en catorce países, siendo estos los resultados alcanzados:

1. Orientación profesional y laboral a 7.782 beneficiarios
2. Capacitación profesional a 6.208 personas
3. Inserción laboral de 1.484 personas ciegas (476 en empresas del sector público/privado y 1.008 mediante el apoyo al establecimiento de negocios autónomos).
4. Desarrollo de 104 prácticas laborales.
5. Adaptación tecnológica de 215 puestos de trabajo

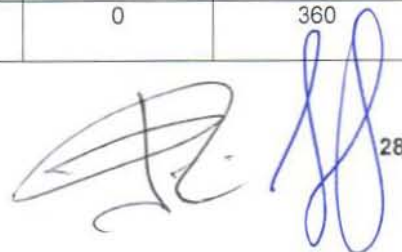
Además, y a través de la convocatoria abierta para la presentación de proyectos a FOAL, se ha apoyado a una organización de ciegos brasileña en la organización de un curso de masaje que mejore las posibilidades de acceso al mercado de trabajo a sus beneficiarios.

Así mismo, y para mejorar las posibilidades de empleo de las personas con discapacidad visual atendidas en el Programa AGORA, en colaboración con la AECID se realizó el Curso "Eliminación de barreras en la accesibilidad de las personas con discapacidad a las nuevas tecnologías". Evaluación de la accesibilidad de aplicaciones informáticas del puesto de trabajo y su adaptación, para su desempeño por personas con discapacidad visual", en el que participaron 28 colaboradores expertos en este ámbito de toda la región.

Durante 2015 se ejecutaron varias acciones de voluntariado relacionadas con esta actividad, como la impartición del curso mencionado, y el refuerzo en el trato de personas con discapacidad visual y elaboración de documentos accesibles a más de 30 profesionales y formadores de AGORA-COLOMBIA.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1,8	2.35	3.177	4.150
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	0	3	0	360



C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	8.500	15.793
Personas jurídicas	30	30
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	668.977	599.597
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	132.974	156.551
Otros gastos de explotación	62.970	100.554
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	864.921	856.702
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	864.921	856.702

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Mejorar la empleabilidad de las personas con discapacidad visual a través de la creación y potenciación de las aulas de orientación, capacitación, inserción laboral, y apoyo al micro emprendimiento	Programas/Proyectos AGORA funcionando en América Latina y cuyo objetivo es la mejora de la empleabilidad de las personas con discapacidad visual en la región.	14	14
Luchar contra la pobreza y mejorar la calidad de vida de los grupos en situación de mayor vulnerabilidad, a través del sostenimiento de su dignidad inherente	Acciones formativas realizadas a través de los programas AGORA's	5.000 Personas	6.208 personas
Garantizar la no discriminación por razón de género, de forma que el porcentaje de representación de los dos géneros nunca sea superior al 60% ni inferior al 40%	Porcentaje de mujeres y hombres es paritario.	porcentaje entre hombres y mujeres no superior a 60/40	porcentaje entre hombres y mujeres igual a 55,71% y 44,29%

ACTIVIDAD 3

A) Identificación.

Denominación de la actividad	APOYO AL FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES
Tipo de actividad	Cooperación al Desarrollo
Identificación de la actividad por sectores	A0721-Personas con discapacidad –
Lugar desarrollo de la actividad	Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela

Descripción detallada de la actividad realizada.

1. Se ha realizado el seguimiento del convenio de colaboración con ULAC, mejorando su nivel de cumplimiento y siendo patentes los resultados logrados, por ejemplo en la ratificación del Tratado de Marrakech por un número importante de países de Latinoamérica, en acciones llevadas a cabo por ULAC con organizaciones de varios países para fortalecer su gestión e incidencia, etc.
2. Continúa la colaboración con instituciones que trabajan en el ámbito de la ceguera en América Latina, en proyectos que mejoren la calidad de vida de personas con discapacidad visual, fundamentalmente en materia educativa y de empleo, así como en atención a la Baja Visión y a la sordoceguera. Son destacables las colaboraciones con ICEVI América Latina y Perkins Internacional.
3. El acercamiento a las Administraciones Públicas como parte integrante de los proyectos ha estado presente en la agenda de FOAL durante 2015, buscando sean parte ejecutora de éstos y contribuyan a su financiación, al constituir las actividades que apoya FOAL; derechos que los mismos Estados deben garantizar a todos los ciudadanos.
5. Se han seguido y analizado las convocatorias de fondos para la cooperación al desarrollo publicadas durante 2015 por la Unión Europea, AACID, AECID y entidades privadas; presentando proyectos para Perú a UE, Paraguay a AACID y República Dominicana y Cuba a AECID.
6. En colaboración con ULAC y con AECID, se ha llevado a cabo la acción formativa "El Software Libre, barrera u oportunidad para las personas con discapacidad visual en América Latina", con la participación 31 representantes de los 19 países de la región. El objetivo era analizar la incidencia que la utilización del software libre por parte de las administraciones públicas está teniendo sobre las personas con discapacidad visual, y tratar de paliar aquellas que pudieran limitar su acceso a la información.
7. Se ha continuado fortaleciendo a las organizaciones de personas ciegas de América Latina, bien mediante apoyos directos para la realización de acciones concretas, bien a través del envío de información, del acompañamiento de éstas en todas las actividades, encuentros y reuniones que FOAL lleva a cabo durante sus visitas al terreno.



B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0,6	0,74	1.059	1.303
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	11.000	2.080
Personas jurídicas	23	192
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	200.000	159.412
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	16.534	14.448
Otros gastos de explotación	17.002	46.634
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	233.536	220.494
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		

Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	233.536	220.494

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Promover el fortalecimiento institucional de la Unión Latinoamericana de Ciegos	La ULAC sigue implementando el Plan Director Cuatrienal 2012-2016 con las delegaciones nacionales.	19	19
Colaborar con otras organizaciones expertas en materia de discapacidad visual, con implantación en América Latina	En 2015 se renuevan los compromisos existentes con el Programa Perkins International América Latina.	1	1
Establecer acuerdos de colaboración con instituciones públicas y privadas, preferentemente con aquellas que forman parte del Patronato de nuestra Fundación, para poder ampliar de esta manera el número de acciones que desarrollamos en América Latina	Durante 2015 se ha procedido a la firma de convenios y acuerdos para el desarrollo de acciones en los países objeto de trabajo de FOAL, además de contar con el apoyo institucional de parte de los Patronos. Se han comenzado conversaciones para futuros acuerdos con otros patronos, que puedan dar sus frutos a medio o largo plazo	2	2
Implicar a las administraciones públicas en los proyectos de educación y empleo que se han puesto en marcha en años anteriores y que continuarán en 2015.	Se mantienen los acuerdos que existen en materia de educación y empleo, con renovación de compromisos.	El 100% de los acuerdos firmados con entidades públicas al final de 2015 se encuentran en vigor.	90% del objetivo conseguido. Se encuentra en renovación el acuerdo con el ME de Costa Rica y nueva anexión el ME de El Salvador. Los convenios en materia de inserción laboral han sido renovados.



II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

GASTOS / INVERSIONES	Acción Educativa	Integración Laboral	Apoyo Fortalecimiento Organizaciones	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros						
a) Ayudas monetarias	183.351	599.598	159.412	942.360		942.361
b) Ayudas no monetarias				0		0
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno				0	1.021	1.021
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación				0		0
Aprovisionamientos				0		0
Gastos de personal	46.125	156.551	14.448	217.124		217.124
Otros gastos de explotación	58.959	100.553	46.634	206.147	33.241	239.387
Amortización del inmovilizado				0		0
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado				0		0
Gastos financieros				0		0
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros				0		0
Diferencias de cambio				0		0
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros				0		0
Impuestos sobre beneficios				0		0
Subtotal gastos	288.435	856.702	220.494	1.365.631	34.262	1.399.893
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)				0		0
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico				0		0
Cancelación de deuda no comercial				0		0
Subtotal inversiones	0	0	0	0	0	0
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	288.435	856.702	220.494	1.365.631	34.262	1.399.893
	0	0	0	0		0

EL SECRETARIO

Vº Bº EL PRESIDENTE

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

A. Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias		
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público	51.834	18.471
Aportaciones privadas	1.400.000	1.534.964
Otros tipos de ingresos	140.000	464
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	1.591.834	1.553.899

B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	-	-
Otras obligaciones financieras asumidas	-	-
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	-	-

IV. Convenios de colaboración con otras entidades

Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Convenio 1. con el Ministerio de Educación y la Organización de Estados Iberoamericanos para la creación de centros de recursos educativos	0	0	
Convenio 2. con el Ministerio de Educación de Paraguay para la creación de centros de recursos educativos	0	0	
Convenio 3. con el Ministerio de Educación de Perú para la creación de centros de recursos educativos	0	0	



Convenio 4 .con el Ministerio de Educación de Chile para la creación de centros de recursos educativos	0	0	
Convenio 5. con el Ministerio de Educación de República Dominicana para la creación de centros de recursos educativos	0	16.201	
Convenio 6. con el Ministerio de Educación de Nicaragua para la creación de centros de recursos educativos	0	12.083	
Convenio 7 .con el Ministerio de Educación de Panamá para la creación de centros de recursos educativos	0	0	
Convenio 8. con el Ministerio de Educación de Costa Rica para la creación de centros de recursos educativos	0	0	
Convenio 9. con la Organización de Estados Iberoamericanos de Honduras para la puesta en marcha del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Educación de Honduras	0	3.639	
Convenio 10 con el Ministerio de Educación de Guatemala para la ejecución del Proyecto MAPE-GUATEMALA	0	0	
Convenio 11 con el Ministerio de Educación de Paraguay para la ejecución del Proyecto MAPE-PARAGUAY	0	0	
Convenio 12 con el Ministerio de Educación de Honduras para la ejecución del proyecto CN-RIE HONDURAS	453	348	
Convenio 13 con el Ministerio de Educación de República Dominicana para la ejecución del proyecto de Inclusión Educativa de Estudiantes Ciegos	17.107	92	
Convenio 14 con la Federación Argentina de Instituciones de Ciegos para la ejecución del proyecto de empleo AGORA en Argentina	0	47.211	
Convenio 15 con la Sociedad Santa Lucía y el FONADIS para la ejecución del proyecto de empleo AGORA en Chile	0	17.211	
Convenio 16 con la Unión Nacional de Ciegos del Uruguay y el Ministerio de Trabajo de Uruguay para la ejecución del proyecto de empleo AGORA en ese país	0	39.193	
Convenio 17 con el Servicio Nacional de Promoción Profesional y el Centro de Rehabilitación del Ciego para la ejecución del proyecto de empleo AGORA en Paraguay	0	46.946	
Convenio 18 con el Centro de Rehabilitación de Ciegos de Lima para la ejecución del proyecto de empleo AGORA-Plan Adicional en Perú	0	63.420	
Convenio 19 con el Centro de Rehabilitación para Adultos Ciegos y el Servicio Nacional de Aprendizaje para la ejecución del proyecto de empleo AGORA en Colombia	0	78.835	

Convenio 20 con la Comunidad de Madrid y el Centro de Rehabilitación de Ciegos de Lima para la ejecución del proyecto de empleo AGORA en Perú	0	1.835	
Convenio 21 con la Federación Nacional de Ciegos del Ecuador para la ejecución del proyecto de empleo AGORA en ese país	0	54.730	
Convenio 22 con la Fundación Dominicana de Ciegos para la ejecución del proyecto de empleo AGORA en República Dominicana	0	30.665	
Convenio 23 con CÁRITAS-ESPAÑA y CÁRITAS BOLIVIA para la ejecución del proyecto AGORA- en Bolivia	0	42.433	
Convenio 24 con la Secretaría Nacional de Discapacidad y el Ministerio de Economía y Finanzas de Panamá para la ejecución del proyecto de empleo AGORA en ese país	0	566	
Convenio 25 con Cruz Roja Española y Cruz Roja Salvadoreña para la ejecución del proyecto de empleo AGORA en El Salvador	0	43.153	
Convenio 26 con el Instituto Nacional Tecnológico, la Organización de Ciegos Maricela Toledo, la Asociación de No Videntes de Esteli, y la Organización Luis Braille de Matagalpa para la ejecución del proyecto de empleo AGORA en Nicaragua	0	23.705	
Convenio 27 con Asociación de Capacitación y Asistencia Técnica en Educación y Discapacidad para la ejecución del proyecto de empleo AGORA en Guatemala	0	34.824	
Convenio 28 con la Asociación Mexicana para la Atención de Personas con Discapacidad Mundial y la Asociación Mexicana de la Retinitis Pigmentosa y Enfermedades de la Retina para la ejecución del proyecto de empleo AGORA en México	0	62.733	
Convenio 29 con la Unión Latinoamericana de Ciegos para el desarrollo de sus actividades	0	100.000	
Convenio 30 con la Organización Nacional de Ciegos Españoles para la cesión a FOAL de espacios en sus sedes	0	6.214	
Convenio 31 con la Organización de Estados Iberoamericanos de Ecuador para la implementación del proyecto Biblioteca Parlante de Loja	0	9.312	

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

Globalmente, el importe de gastos e ingresos de funcionamiento ejecutados por la Fundación en 2015 no difiere significativamente de lo presupuestado para dicho ejercicio.




ANEXO II DESTINO DE RENTAS

Ejercicio	EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1)	AJUSTES NEGATIVOS (2)	(*) AJUSTES POSITIVOS (3)	BASE DE CÁLCULO (1)-(2)+(3)	RENTA A DESTINAR (Acordada por el Patronato)		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES						
					%	Importe		Ejercicios Anteriores	2011	2012	2013	2014	2015	IMPORTE PENDIENTE
2011	(49.936)		2.175.964	2.126.028	102,35%	2.175.964	2.175.964	49.936	2.175.964					0
2012	(8.505)		1.850.989	1.842.484	100,46%	1.850.989	1.850.989	8.505		1.850.989				0
2013	(8.545)		1.818.896	1.810.351	100,47%	1.818.896	1.818.896	8.545			1.818.896			0
2014	52.972		1.809.501	1.862.473	97,16%	1.809.501	1.809.501	(52.972)				1.809.501		0
2015	154.006		1.365.631	1.519.637	89,87%	1.365.631	1.365.631	(154.006)					1.365.631	0
TOTAL	139.992	0	9.020.981	9.160.973		9.020.981	9.020.981	(139.992)	2.175.964	1.850.989	1.818.896	1.809.501	1.365.631	0

ANEXO III

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos		Otros gastos de Administración (3)	Gastos resarcibles a los patronos (4)	TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO (5) = (3) + (4)	Supera (+) No supera (-) el límite máximo (el mayor de 1 y 2) -5
	5% de los Fondos propios (1)	20% de la base de cálculo del Art.27 Ley 50/2004 y Art.32.1 Reglamento R.D. 1337/05 (2)				
2011		425.206	7.022	20.539	27.561	(397.645)
2012		368.497	5.650	19.531	25.181	(343.316)
2013		362.070	5.677	10.831	16.508	(345.562)
2014		372.494	1.295	10.611	11.906	(360.588)
2015		303.927	1.890	32.372	34.262	(269.665)

FOAL

Formulación de Cuentas Anuales Abreviadas

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 de la Fundación ONCE para la solidaridad con personas ciegas de América Latina han sido formuladas por el Presidente de la Fundación el 28 de marzo de 2016, a propuesta de la Comisión Permanente. Dichas cuentas se identifican por ir extendidas en 40 hojas de papel ordinario firmadas todas ellas por el Presidente y el Secretario de la Fundación y se someterán a la aprobación del Patronato.



D. Alberto Durán López
Presidente



D. Javier Güemes Pedraza
Secretario